



Estimado Cliente,

Visto y considerando que en principio las acciones de orden general para contener la propagación de la infección de la pandemia COVID-19 podrían mantenerse por más tiempo, Terminales Rio de la Plata continuará colaborando y asistiendo a la actividad de los operadores del comercio exterior, extendiendo la fecha de retiro de importación dentro del periodo de libre almacenaje hasta el 14 de mayo de 2020. Esto aplicará a todos los buques arribados desde el 20 de marzo hasta la mencionada fecha.

Con respecto a la Exportación, la misma podrá ser recibida en la terminal 10 días antes de la ETA sin extracostos de almacenaje.

Quedamos a disposición por cualquier comentario o consulta que tengan al respecto.

Atentamente,

Terminales Rio de la Plata
25 de Marzo 2020